

**ACTA DE DELIBERACIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA,
"HPV SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CIA. LTDA".**

Celebrada en la ciudad de Santo Domingo, provincia de los Táchilas, República del Ecuador, el día de hoy 30 de marzo del dos mil dieciocho a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicado en el inmueble de la Av. Táchilas No. 604 y Calle Clemencia de Mora, edificio Vela de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos los señores: HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE, CARLOS ALBERTO VELA DUQUE y SANTIAGO MARIANO SABANDO BRIONES.

QUÓRUM.- La presidencia de la compañía HPV SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS CIA. LTDA, pasó a efectuar el cómputo del quórum conforme a los estatutos sociales:
1.- Presente el señor CARLOS ALBERTO VELA DUQUE con 500 participaciones
2.- y por último el señor Ing. HÉCTOR PATRICIO VELA DUQUE con 9500 participaciones por lo que según el libro de asistencias, se hallan presentes un total del 100% socios, luego de constatado el quórum de ley, y por tanto válida la asamblea así como los acuerdos a tratar, la presidencia dio por iniciada la asamblea.

AGENDA.- La gerencia, informó que la convocatoria había sido efectuada por esta, de conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, cuya agenda debidamente notificada conforme a lo señalado en el estatuto social, señala que la asamblea tendrá como objeto, debatir los siguientes temas:

- 1.- Constancia del quórum.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación del informe de gerente
- 4.- Aprobación del balance de esta de pérdidas y ganancias del periodo económico 2017
- 5.- De la deliberación y aprobación

DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.- Se da inicio a la asamblea:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DEL ACTA ANTERIOR, la secretaria dio lectura al acta de sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

LECTURA DEL DESPACHO RELACIONADO CON LA AGENDA.- El Presidente, informó que no existen despachos relacionados con la agenda.

PEDIDOS.- El Presidente, solicitó a los señores asociados que deseen solicitar pedidos que lo hagan, no existiendo pedidos, se continuó con el desarrollo de la asamblea.

ORDEN DEL DIA.- El Presidente, dando cumplimiento a esta asamblea procede a dar paso a los puntos a tratarse:

PUNTO DOS.- La Gerencia informa sobre las diversas gestiones y sobre los estados financieros del año 2017 y se notifica que la empresa no mantuvo un contrato con la CNEL EP, Unidad de Negocios Sucumbios, liquidó el contrato vigente que tuvo como objeto REPORTENCIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, Y CAMBIOS DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, con N° de contrato AFD-RSND-CNELSUC-LPNO-006-A, dicho contrato se facturó planilla de la liquidación se la realizó en abril del 2017

PUNTO TRES.- Y los asistentes por unanimidad aceptan el informe del Gerente General, y lo felicitan por la gestión realizada en su periodo administrativo. De igual forma la junta analiza el periodo económico del 2017 y

concluyen que hay que contratar en otras áreas, que la empresa también puede, como es la civil y telecomunicaciones.

PUNTO CUATRO.- El señor Ing. SANTIAGO MARIANO SABANDO BRIONES, gerente general menciona que habiéndose concluido el periodo económico 2017, y estableciéndose los balances por parte de contador de la empresa se procede a la entrega de los informes de estados de pérdidas y ganancias a los socios para su análisis y aprobación; eleva a noción de la aprobación de los estados financieros de la compañía HPV Servicios Técnico Especializados Cia Ltda. Sin que exista objeción de la asamblea se acepta la noción de aprobación a los balances del 2016 de la empresa.

PUNTO CINCO.- Y tras lo anteriormente señalado se procedió a la deliberación y aprobación, acto que lo plasman mediante la votación de los puntos, con el siguiente resultado:

Votos a favor: El 100% de capital suscrito
Votos en contra: Ninguno.
Abstenciones: Ninguno
Votos nulos: Ninguno
Votos en blanco: Ninguno

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EL PUNTO DOS:
Resuelven unánimemente aprobar en todas sus partes.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EL PUNTO CUATRO:
Resuelven unánimemente aprobar en todas sus partes.

No existiendo otros punto y resuellos los único punto del orden del día de la presente junta los socios conceden un receso, a efectos de que la secretaria redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes, resuelven unánimemente aprobar en todas sus partes; con lo que, se termina esta Junta siendo las 11H00, y firman para constancia todos los socios y secretario que certifica en señal de fe y conformidad.

SANTIAGO MARIANO SABANDO BRIONES,
Gerente General - Secretario -

CARLOS ALBERTO VELA DUQUE

Presidente - Socio

HECTOR PATRICIO VELA DUQUE
Socio